

Machachi, 12 de Julio del 2016

Señor.-

Luis Gonzalo Yanguicela

Gerente General de la compañía de "CHAVALYTRANS S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Yo, YANGUICELA CEPEDA RAFAEL EDUARDO con C.I.: 171765669-6 de estado civil divorciado; y la Sra. UNTUÑA CHUQUITARCO GLORIA LUCRECIA con C.I.: 171082907-6 de estado civil casada mediante oficio solicitamos la transferencia de acciones de la compañía, detallada a continuación.

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RAFAEL YANGUICELA	171765669-6	GLORIA UNTUÑA	171082907-6	Nacional	1	\$10.00	10.00

Cabe recalcar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. "CHAVALYTRANS S.A"

Por la atención prestada a la misma antícpo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE


Sr. RAFAEL YANGUICELA

C.I.:171765669-6


Sra. GLORIA UNTUÑA

C.I.:171082907-6



